ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DICELTECSA S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 31 días del mes de marzo del 2016, siendo las 17:00 en las instalaciones de la compañía se da inicio a la Junta con los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	%	NUMERO ACCIONES
Quinchiguango Farinango Alberto	USD $ 8,00	USD $ 2,00	USD $ 6,00	1%	8
Santorum Vega Patricia	USD $792,00	USD $ 198,00	USD $ 594,00	99%	792
TOTAL	**USD $ 800**	**USD $ 200**	**USD $ 600**	**100%**	**800**

El valor de cada acción es de US 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal; los mismos que representan el 100% de capital suscrito y pagado, ochocientos con 00/100 de los Estados Unidos de América, y al amparo del articulo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA DICELTECSA S.A.

Preside la Junta la señora Patricia Santorum y actúa como Secretario AD-HOC el Señor Marcelo García Ochoa, quienes constatan la conformación del quorum correspondiente.

Orden del día

1. Informe de Gerencia del año 2015;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015;
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015;
4. Designación de Comisario para el año 2016;
5. Destino de utilidades del año 2015.

1.- **Informe de la Gerente de la Compañía del año 2015.**

El señor Gerente procede a leer su informe de actividades indicando que durante el ejercicio económico del 2015 se ha continuado en la implementación de mejoras dentro de los sistemas contables, financieros y de control de las operaciones de la empresa; con la finalidad de obtener resultados óptimos en el ejercicio fiscal en mención. Los accionistas aprueban el Informe presentado por el Señor Gerente de la compañía.

2.- **Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.**

Se presentan los Balances Finales sobre la situación Financiera y el Estado de Resultado Integral dados en el periodo económico 2015 de la compañía, se indica que se obtuvo un resultado positivo; Con el conocimiento que la meta es continuar con el negocio en marcha de la empresa, para la cual fue creada y para lo que se seguirán efectuando los procesos y requerimientos necesarios.

Por unanimidad proceden a la aprobación de los Estados Financiero del año 2015 sin ninguna observación.

3.- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.**

La Presidente procede a dar la palabra al Comisario quien da lectura del informe.

El comentario de la señora Comisario, indica que la sociedad ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; cumpliendo oportunamente todas sus obligaciones tributarias. laborales, con las demás entidades de control, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

Para los cual los accionistas por unanimidad aprueban el mismo.

4.- **Designación de Comisario para el año 2016;**

La Presidente propone nombrar y ratificar a la Lcda. Jaqueline Betancourt como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016 y por el periodo de un año. La Junta de accionistas luego de una pequeña deliberación decide aprobar la designación y ratificar el nombramiento de comisario de la Compañía.

5.- **Destino de las utilidades.**

Una vez que los estados financieros del periodo 2015 fueron revelados, se decide realizar la Reserva Legal correspondiente que equivale al 10% de las utilidades netas.

Por mutuo consentimiento se decidió que la otra parte de las utilidades obtenidas en el periodo 2015, no se realice la entrega a los accionistas, para que la empresa tenga liquidez durante el año 2016, y que de acuerdo a los resultados que la compañía obtengo en el ejercicio 2016, se tomará una decisión.

No existiendo otro punto que tratar, se suspende la sesión siendo las 18:30 y se dispone se procerla a redactar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión siendo las 19:00 para constancia de lo cual suscriben los accionistas presentes.

Patricia Santorum
Accionista

Alberto Quinchiguango
Accionista

Marcelo García O.
Secretario AD-HOC